

EF y VIDA ACTIVA

2º BACHILLERATO

Programación Didáctica
Curso 2020/2021



IES Luis Buñuel
Dpto. Educación
Física



Sumario

1.- Apunte COVID-19 e Introducción.....	2
2.- Objetivos generales.....	4
3.- Contribución a la adquisición de las competencias clave.....	5
4.- Contenidos detallados.....	7
5.- Secuenciación y temporalización de contenidos.....	7
6.- Procedimientos e instrumentos de evaluación.....	8
6.1. Papel de alumno y profesor.....	8
6.2. Mecanismos e instrumentos de evaluación.....	9
6.3. Temporalización de la evaluación.....	13
6.4. Evaluación del proceso enseñanza - aprendizaje.....	14
7.- Criterios de evaluación – Estándares de aprendizaje evaluables	16
8.- Contenidos.....	20
9.- Criterios de evaluación mínimos exigibles.....	21
10.- Criterios de calificación.....	22
11. Posibles cambios de programación 20-21.....	23



1.- Apunte COVID-19 e Introducción

**Previamente a la exposición de esta programación, señalar que se trata de una programación abierta y modificable, este curso con más razón si cabe, debido a las situación de pandemia que vivimos. En función de las circunstancias en las que se vaya desarrollando el curso, los contenidos, y criterios de evaluación pueden variar. Las circunstancias determinarán en cada trimestre si la programación aquí expuesta es válida o se debe modificar.

Además se ha de tener en cuenta el plan de refuerzo, que durante este curso está destinado a recuperar aquellos contenidos que no se pudieron llegar a impartir en el curso pasado.

Para aclarar estas posibles variaciones y refuerzo, se añade al final del documento un punto con la denominación “Posibles cambios de programación 20-21”

INTRODUCCIÓN

La materia de Educación Física y Vida Activa asentará una actividad física orientada hacia una participación autónoma, satisfactoria y prolongada a lo largo de toda la vida del alumnado y como este puede influir en generar un contexto más activo. Se ha diseñado un currículo donde se invita a los estudiantes a construir con eficacia el conocimiento científico sobre la actividad física y sus beneficios para la salud e implicarse para mejorar el contexto en el que viven. A partir de esta idea de Educación Física de calidad (Informe UNESCO, 2015), al profesional de la materia se le propone asentar los roles como educador, facilitador y promotor de una educación activa.

La Educación Física y Vida Activa tendrá como finalidades que el alumnado: a) muestre conductas motrices que le permitan actuar en contextos y actividades variadas; b) se aproxime y descubra, de forma activa, los conocimientos elementales que constituyen la cultura básica de las prácticas motrices; c) adopte principios cívicos y de valores que le permitan interactuar con otros en los contextos sociales de práctica de actividad física; d) adopte una vida activa y saludable aplicando recursos para organizarla y programarla; e) se implique en proyectos que conlleven acciones que fomenten la actividad física saludable en el entorno próximo.

La Educación Física y Vida Activa en segundo de Bachillerato continúa la progresión de los aprendizajes de las etapas anteriores y proporciona al alumnado la ayuda necesaria para que adquiera las competencias relacionadas con la planificación de su propia actividad física y tener una vocación de servicio hacia los demás. De este modo, se favorece la autogestión y la autonomía que están implicadas en el desarrollo de un estilo de vida activo y saludable. La Educación Física y Vida Activa tiene que plantear propuestas enfocadas al desarrollo de todas las capacidades implicadas: unas específicas del ámbito de la conducta motriz, otras de carácter metodológico o transversal, como organizar y programar; todo ello sin olvidar prestar atención a las capacidades cognitivas, emocionales y sociales.

El fomento de la actividad física saludable para toda la vida, la creación de climas motivacionales positivos y la creación de identidades activas son los ejes de actuación primordial, entendidos como unas



acciones que conllevan responsabilidad individual, colectiva y social; y para ello, se ha de profundizar en los conocimientos teóricos y prácticos referidos a los factores de la actividad física saludable (progresión, continuidad, multilateralidad, individualidad, gestión autónoma, relaciones sociales y satisfacción), al control de los riesgos asociados a las actividades, la adquisición de hábitos posturales correctos, una ejecución técnica que prevenga o evite lesiones, etc.; asimismo, hay que plantear la mejora de las estrategias apropiadas para la solución de las diferentes situaciones motrices, el análisis crítico de los productos que oferta el mercado y que están relacionados con las actividades físicas y el desarrollo de la autoestima.

Por otra parte, dado el carácter propedéutico del Bachillerato y la evolución que ha experimentado el número de profesiones y de ofertas de estudios superiores relacionados con la actividad física y la salud individual y colectiva y con el uso adecuado del tiempo libre, esta materia tratará de presentar distintas alternativas que sirvan para que el alumnado pueda adoptar criterios de valoración de esas profesiones y posibilidades de estudio, ya sea en el ámbito universitario, en el de la formación profesional o en las enseñanzas deportivas, así como las profesiones en las que la capacidad física se convierte en un aspecto imprescindible para su desarrollo.

Sobre la organización de la materia de Educación Física y Vida Activa se han establecido dos bloques de contenido. El primero recibe el nombre de Actividad Física y Vida Activa. Pretende asentar los hábitos saludables y el desarrollo de un equilibrio físico y social, así como establecer actuaciones para el uso del ocio mediante una práctica activa de diferentes actividades físicas, deportivas y artístico-expresivas tanto para ellos como para los demás. El segundo adopta el nombre de Gestión de la Actividad Física y Valores. Se propone al alumnado dos aspectos: el primero que conozca las salidas profesionales relacionadas con la actividad física (ciclos de grado medio y superior, grados universitarios, másteres y doctorados), así como para los futuros estudiantes de alguno de los estudios de Ciencias de la Salud, como es la medicina, enfermería, fisioterapia, etc., que necesitarán conocimientos generales de actividad física; el segundo que el alumnado, con ayuda del docente, desarrolle uno o varios proyectos de promoción de la actividad física saludable en su contexto. Estos proyectos pueden quedar circunscritos al aula, al centro o al barrio y siempre dentro del concepto de aprendizaje servicio.

El desarrollo de ambos bloques de contenido será complementario y equilibrado, y siempre con un carácter eminentemente práctico a través de la participación activa del alumnado. Este equilibrio ente la gestión del proyecto y la práctica activa debe ser garantizado por el docente.



2.- Objetivos generales

La enseñanza de la Educación Física y Vida Activa en esta etapa tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

Obj.EFVA.1. Desarrollar identidades activas mostrando conductas motrices que le permitan actuar en contextos y actividades variadas con la intención de animar a otros a realizar una actividad física saludable.

Obj.EFVA.2. Familiarizarse con las diferentes salidas profesionales vinculadas con los estudios sobre Educación Física, Actividades Físicas y Deportivas, Ciencias del Deporte y de Ciencias de la Salud.

Obj.EFVA.3. Planificar, desarrollar, evaluar y difundir proyectos de promoción de la actividad física saludable con la intención de mejorar el contexto social próximo.

Obj.EFVA.4. Implicarse de manera activa en la realización de los proyectos fomentando relaciones positivas entre los miembros del grupo.



3.- Contribución a la adquisición de las competencias clave

La Educación Física y Vida Activa está directamente comprometida con la adquisición del máximo estado de bienestar físico, mental y social posible, en un ambiente saludable. La contribución de la materia a gran parte de las competencias favorece la perspectiva sistémica de los aprendizajes y el tratamiento integral de los contenidos.

Analizando el perfil competencial de la materia de Educación Física y Vida Activa se aprecia su especial contribución al desarrollo de la competencia social y cívica, la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística y la competencia digital, en coherencia con la propuesta metodológica sustentada en el Aprendizaje Servicio. También contribuye al desarrollo de la competencia de aprender a aprender y competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología que dotan de globalidad a la propuesta formativa para el alumnado.

Competencia en comunicación lingüística

La materia de Educación Física y Vida Activa participa en la adquisición de la competencia en comunicación lingüística a través de situaciones variadas, que implican buscar, recoger, seleccionar, procesar y presentar de manera correcta la información requerida. Como en otras materias, se debe hacer referencia a la valoración de la coherencia en la expresión de ideas, la corrección ortográfica o cualquier otro elemento de esta competencia que no se circunscribe a una sola materia.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La Educación Física y Vida Activa contribuye especialmente a las competencias básicas en ciencia y tecnología: el conocimiento de los principios de la naturaleza y más concretamente de todo lo relacionado con el cuerpo humano está en relación directa con nuestros contenidos. Los sistemas biológicos, que forman parte esencial de esta dimensión competencial, son también inherentes a la materia. Un buen conocimiento de nuestro cuerpo humano nos va a permitir gestionar de una forma mucho más coherente nuestros hábitos de actividad física, alimentación o de higiene, entre otros, contribuyendo además de una forma decisiva a la mejora de la salud. Es fundamental que estos hábitos se afiancen y puedan tener su continuidad no solamente durante la etapa escolar, sino a lo largo de toda la vida.

Competencia digital

En esta materia se requiere buscar, recoger y seleccionar información requerida para elaborar el proyecto y profundizar en las salidas profesionales. Los medios informáticos y audiovisuales pueden ser utilizados en el proceso de enseñanza-aprendizaje como herramienta para presentar y difundir el proyecto elaborado. El uso de cámaras digitales de fotografía y video permite realizar presentaciones y de esta forma dar sentido a los proyectos.

**Competencia de aprender a aprender**

La materia contribuye a esta competencia mediante el conocimiento de uno mismo y las propias posibilidades y carencias como punto de partida del aprendizaje, desarrollando un repertorio variado que facilite su transferencia a otros aprendizajes más complejos de manera cada vez más autónoma.

Competencia sociales y cívicas

Las características inherentes de la materia y a las actividades físicas en general, pero en especial a las que se realizan de forma vinculadas al proyecto de aprendizaje servicio, hacen que desde ella se pueda facilitar las relaciones sociales, la integración y el respeto, al mismo tiempo que se puede contribuir al desarrollo de la cooperación y la solidaridad. Son frecuentes las situaciones en las que el alumno debe resolver conflictos, tomar decisiones, interactuar con otras personas y grupos conforme a unas normas, apartado este fundamental en todos los juegos y actividades, donde su cumplimiento y el respeto a los compañeros/adversarios se erige como una característica esencial en nuestra práctica educativa.

Actitudes de asunción de valores, de respeto a las diferencias o de adopción de un estilo de vida saludable que favorezca al propio alumno, su familia o su entorno social próximo, son también contribuciones de nuestra materia a las competencias sociales y cívicas. En este sentido, cobra especial importancia el análisis crítico que se puede hacer de las modas y la imagen corporal que ofrecen los medios de comunicación o de determinados hábitos con arraigo en nuestra sociedad y que no representan un estilo de vida saludable (sedentarismo, consumo de alcohol y tabaco, etc.).

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

La materia colabora con esta competencia en la medida en que emplaza al alumno a tomar decisiones con progresiva autonomía en situaciones en las que debe superarse a sí mismo, perseverar y tener una actitud positiva. De hecho, la materia cuenta con contenidos dedicados en gran parte a la gestión del alumno de su vida activa, debiendo ser capaz de planificar y gestionar proyectos, responsabilizándose de ellos, con el fin de alcanzar objetivos tanto de forma individual como colectiva. Unidas a estas también son necesarias capacidades de resolución de problemas, de dominio emocional (relajación, control del riesgo, actuación ante un público, etc.), iniciativa, esfuerzo, superación y la búsqueda de éxito.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

Esta materia contribuye a la valoración de las manifestaciones culturales de la motricidad humana y su consideración como parte del patrimonio cultural de los pueblos. Proyectos de aprendizaje servicio favorecen la adquisición de la conciencia social y cultural, así como el sentimiento de pertenencia a la comunidad, haciendo que el alumnado con sus contribuciones, se considere parte activa de la misma. La posible elección de proyectos relacionados con actividades de expresión corporal fomentaría la creatividad del alumno desarrollando un mayor conocimiento de las manifestaciones lúdicas, deportivas y de expresión corporal propias y de otras culturas, ayudando a la adquisición de una actitud abierta hacia la diversidad cultural.



4.- Contenidos detallados

- Orientaciones de las diferentes salidas profesionales vinculadas con los estudios sobre Educación Física, Actividades Físicas y Deportivas, Ciencias del Deporte y de Ciencias de la Salud.
- Proyecto de intervención relacionado con la promoción de la actividad física con influencia en su contexto próximo (proyecto de aprendizaje servicio)
- Tramites administrativos y económicos necesarios para llevar a cabo actividades y/o competiciones en el entorno urbano.
- Deportes y actividades físicas

5.- Secuenciación y temporalización de contenidos

La secuencia y temporalización de contenidos a lo largo del curso, así como el número de sesiones empleadas en cada uno de ellos, tiene un carácter orientativo, ya que por diferentes motivos se pueden producir cambios en nuestra asignatura. En 2º de Bachillerato, la elección y número de proyectos a realizar va a determinar de forma clara los momentos en que se vayan desarrollando los diferentes contenidos. Además condicionantes como la climatología, la coincidencia de espacios con otros profesores de la asignatura, la disponibilidad de material e instalaciones...etc, pueden ser detonantes de cambios.



6.- Procedimientos e instrumentos de evaluación

6.1. Papel de alumno y profesor

PAPEL DEL ALUMNO

El alumno será evaluado en función de sus propias potencialidades y no respecto a los otros alumnos. En cada contenido se evaluará su punto de partida y el progreso que hace con respecto a éste. Se valorará asimismo su nivel con respecto a su grupo de edad.

Se evaluarán todos los contenidos. Las habilidades y destrezas a través de tests y pruebas prácticas, los conceptos a través de fichas de prácticas diarias o bien a través de otros instrumentos de evaluación como trabajos, pruebas teóricas, o exámenes y las actitudes y valores mediante la utilización por parte del profesor de hojas de observación diarias.

No debemos olvidar que para que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea eficaz deberá existir un buen clima de convivencia en el aula. Para el buen desarrollo de la sesión, son imprescindibles aspectos como el respeto entre el profesorado y el alumnado, el respeto entre el propio alumnado, la solidaridad, el trato igualitario, etc. Incidiremos aquí en el respeto a las instalaciones y el material común por parte del alumnado, así como su participación a la hora de sacar y recoger dicho material.

La evaluación del alumno/a será global teniendo en cuenta todo el proceso llevado a cabo. Cada situación, por tanto, será valorada de forma individualizada.

PAPEL DEL PROFESOR

El papel del profesorado será el de facilitar los procesos de aprendizaje dirigidos al alumnado, para que el alumno adquiera aprendizajes significativos, es decir, que los alumnos encuentren sentido a las tareas que realizan y sepan aplicarlas a otras situaciones y contextos, que consigan transferir el aprendizaje.

El profesor deberá analizar y valorar de forma constante el proceso de aprendizaje, reflexionando sobre sus actuaciones y considerando el progreso del alumnado en relación con el trabajo realizado y su evolución, y no únicamente según los resultados obtenidos.



El alumno debe ser el centro del proceso por lo que se intentará en todo momento favorecer que el alumno se responsabilice de su actuación y no sea un sujeto pasivo, que su autonomía sea cada vez mayor en la práctica y en el aprendizaje de los contenidos de Educación Física a lo largo del curso.

Se deberá respetar siempre el nivel inicial de cada individuo y conseguir niveles de mejora de acuerdo con sus capacidades. Intentar que el alumnado sea consciente de sus propios progresos y de los nuevos aprendizajes adquiridos.

Para el desarrollo de las tareas se ofrecerán siempre metodologías fundamentadas en la motivación donde la consecución de los objetivos se realice a través de tareas progresivas en dificultad y en condiciones adecuadas para que el alumnado adquiera confianza en sí mismo. Las experiencias deberán ser positivas para el alumno, para asegurar un nivel de motivación suficiente, y razonadas, para asegurar la calidad de las actividades físicas propuestas, y que éstas estén encaminadas siempre hacia aprendizajes significativos.

6.2. Mecanismos e instrumentos de evaluación

Los instrumentos de evaluación serán los medios a utilizar para llevar a cabo la evaluación, mientras que los mecanismos de evaluación se refieren al modo de llevar a cabo la evaluación.

Los mecanismos que se van a utilizar van a ser de experimentación, en actividades de evaluación diseñadas con esa intención, y de observación, en actividades cotidianas de enseñanza y aprendizaje, donde el docente de forma continua irá anotando y registrando información en sus listas de control, o escalas de valoración.

Vamos a utilizar diferentes instrumentos de evaluación para evaluar los contenidos del curso:

Trabajos. Se intentará buscar siempre temas de interés para el alumno. Los trabajos se usarán como actividades de ampliación y refuerzo en las unidades didácticas. Se intentará potenciar que para su desarrollo se utilicen las Tecnologías de Información y Comunicación. **No presentar un trabajo escrito solicitado por el profesor de la asignatura, supondrá la evaluación negativa.**



Los trabajos se entregarán el día establecido por el profesor. En caso de presentarlo a posteriori, se valorará con una nota máxima de 5 y en caso de no entregarlo en los dos días siguientes a la fecha establecida, se considerará como no presentado.

Lista de control: son frases que expresan conductas, secuencias de acciones, ante las cuales el educador señalará su ausencia o presencia. Exigen solamente un sencillo juicio: sí, no, a veces. Se realizará mediante mecanismos de observación.

En algunas unidades didácticas se podrán utilizar hojas de registro en un proceso de co-evaluación. En estos casos, de cada criterio y para cada alumno/a conviene realizar al menos dos registros, con el objetivo de triangular la información obtenida desde el punto de vista cuantitativo.

Escalas de puntuación o calificación. Elemento cualitativo en el que se hace un juicio de valor de la conducta del alumno. Son más subjetivos, más complejos y más difíciles de utilizar tanto por el profesor como por el alumno (en caso de auto evaluación o co-evaluación). Pueden ir de 0 a 10, de mal a muy bien, etc.

Escalas de clasificación o puntuación. No solo se observa la realización u omisión de una actitud sino que además se indica una valoración, permiten evaluar la calidad del comportamiento. Se evaluará el comportamiento y la actitud participativa del alumno todos los días, además se anotará si cumple con las normas de higiene marcadas por el profesor. Anotaremos en el cuaderno docente las faltas de asistencia y retrasos.

En cuanto a las actitudes y valores se valorará:

- **Puntualidad:** se contabilizarán los retrasos según estipula el reglamento de régimen interno.

Faltas de asistencia: todos los alumnos tienen el derecho y la obligación de asistir a clase. Si un alumno falta a clase debe justificar su falta. En caso de no hacerlo, se considerará la falta como injustificada. El tener tres o más faltas injustificadas baja la nota de este apartado. A un alumno con faltas justificadas se le puede exigir pruebas o trabajos especiales para compensar sus faltas, estos trabajos se tendrán en cuenta en su evaluación y calificación. Las normas de convivencia del centro estipulan que con un número de faltas determinado, se pierde el derecho a evaluación continua y por tanto el alumno debe presentarse a las pruebas teórico-prácticas finales.



- Normas de seguridad e higiene: se tendrá en cuenta la responsabilidad del alumno en el calentamiento, si trae ropa y material adecuado y su aseo personal. Es obligatorio respetar las siguientes medidas de seguridad e higiene:

.- El alumno practicará de forma obligatoria al final de cada una de las clases prácticas el hábito higiénico de la **ducha**, utilizando para ello los vestuarios disponibles en el centro.

.- Para una práctica deportiva correcta y eficaz el alumno deberá utilizar **ropa deportiva** adecuada a las condiciones climáticas y que sea cómoda y transpirable. La posibilidad de trabajar en parejas o grupos aconseja, como mínimo, camiseta deportiva de manga corta con pantalón ajustado en la cintura y los tobillos (sin arrastrar por el suelo). Las **zapatillas** serán deportivas y deberán estar perfectamente atadas y ajustadas

.- Para favorecer la **seguridad e higiene** de todos los alumnos durante las actividades físicas, el alumno no podrá llevar puesto durante las prácticas ningún tipo de complemento que dificulte el desarrollo de las clases ni pueda poner en riesgo su integridad o la de sus compañeros, (gorros, pañuelos, piercing, pendientes, anillos, pulseras, collares, relojes, etc.. de cualquier materia, tamaño, color, etc..). Sólo gafas y debidamente acondicionadas para evitar accidentes. Los alumnos/as con pelo largo, deberán además recoger este en una coleta, moño.....

Su incumplimiento puede acarrear faltas graves de disciplina además de valoración negativa en la unidad didáctica correspondiente.

- Comportamiento en clase: se valorará de manera positiva al alumno educado y respetuoso, y negativa al alumno que muestre faltas de respeto o de educación hacia el profesor, sus compañeros o cualquier persona que trabaje dentro de las instalaciones que usa el departamento de E.F.
- Esfuerzo y participación en clase: se valorará de forma positiva a los alumnos que realicen y entreguen a tiempo, de manera habitual, sus tareas, y a aquellos alumnos que se esfuercen y participen activamente en clase. Se valorará negativamente a los alumnos que rindan por debajo de sus posibilidades o se nieguen a realizar o participar en clase.
- Grado de atención: se valorará negativamente a los alumnos que reiteradamente no escuchen, hablen o interrumpan en las explicaciones. Los alumnos tienen la obligación de realizar en cada momento las tareas encomendadas por el profesor.



- Cuidado del material: se tendrá en cuenta el trato del material y las instalaciones así como la responsabilidad a la hora sacar y recoger el material.
- Traer material necesario a clase.

6.3. Temporalización de la evaluación

EVALUACIÓN INICIAL:

En la primera sesión del curso, nos presentaremos como docentes y presentaremos el curso. Se explicará y aclararán de forma detallada las normas de funcionamiento del departamento de E.F., los criterios de calificación y los criterios mínimos para superar la materia.

Las siguientes sesiones tendrán un carácter más práctico donde se presentarán juegos con el fin de recoger la mayor información acerca de las competencias iniciales y con ello adaptar la programación a las necesidades y características de los alumnos. También recogeremos información sobre las relaciones sociales. Seguidamente llevaremos a cabo la batería de test físicos. Con estas sesiones pretendemos conocer el grado de desarrollo del alumnado y los conocimientos previos que tienen adquiridos. El análisis de los resultados, permitirá al docente establecer las distancias entre la situación del alumnado y los nuevos aprendizajes, y poder adaptarse a la realidad diagnosticada, a la hora de planificar el proceso de enseñanza. Además los alumnos tomarán conciencia de sus posibilidades y conocimientos previos en relación a las capacidades a desarrollar.

Por otro lado al inicio del curso en la primera sesión, realizaremos una pequeña evaluación inicial, basada en preguntas orales y/o escritas, para conocer el nivel y conocimiento de los alumnos sobre la asignatura y sus contenidos así como de las posibles salidas que los estudios relacionados con la actividad física les ofrecen en el futuro.

EVALUACIÓN PROCESUAL:

Evaluaremos el proceso de modo continuado, detectando los progresos y dificultades que se vayan originando para introducir las modificaciones que se vayan estimando convenientes.

Los instrumentos de evaluación que se van a utilizar durante el desarrollo de las unidades didácticas van a ser: para los conocimientos, fichas o trabajos, que conformarán el cuaderno del alumno, y también las listas de control y el cuaderno del profesor para anotar cualquier acontecimiento que consideremos conveniente a modo de registro anecdótico.

EVALUACIÓN SUMATIVA:

Se recomienda que sea una consecuencia de la evaluación continua, completada, si fuera necesario, con alguna prueba específica.

En ocasiones, es interesante que el alumno participe en su evaluación o en las de sus compañeros, mediante la auto evaluación y la evaluación recíproca o coevaluación, dependiendo de su maduración.

6.4. Evaluación del proceso enseñanza - aprendizaje

El departamento se encargará de ir revisando periódicamente durante el curso la programación. La evaluación del proceso de enseñanza consiste en un examen sistemático de la propia acción didáctica, evaluando los contenidos, los objetivos, la metodología, los recursos y la evaluación. Esta evaluación versará sobre la programación didáctica, la programación de aula y la propia práctica docente.

Los aspectos a tener en cuenta para realizar la evaluación del proceso de enseñanza son:

a) En cuanto al diseño de la propia programación:

- Adecuación de los objetivos y contenidos planteados a las características del centro, su entorno y a las peculiaridades de los alumnos/as.
- Validez y eficacia de las actividades, medios didácticos y situaciones de aprendizaje.
- Validez y eficacia de las actividades, mecanismos e instrumentos de evaluación (meta evaluación).

b) En cuanto a la práctica docente:

- La actuación del docente.
- El ambiente de trabajo en clase.
- El grado de satisfacción de las relaciones humanas.

Los mecanismos e instrumentos de evaluación que se utilizarán para la evaluación del proceso de enseñanza son los siguientes:

- Cuestionarios a los alumnos/as. Para sondear la opinión del alumnado.

- Evaluación de los aprendizajes de los alumnos/as: cuyos resultados vendrán reflejados en los documentos de evaluación.
- El diario del docente. A través de la auto evaluación, el profesor debe reflexionar sobre su propia acción docente. En este diario se pueden recoger los siguientes aspectos: (1) en cada sesión comparación entre el trabajo planteado y el realizado; (2) las incidencias de clase; (3) el ambiente de trabajo; (4) el interés o desinterés que una actividad ha provocado, por ejemplo, en las fichas de juegos se pueden anotar estas observaciones; (5) y atendiendo al carácter formativo de la evaluación, (6) propuestas de mejora.

Se realizará un análisis en cada uno de los contenidos, y finalizado el curso escolar, un análisis de la programación, que plasmaremos en la memoria del curso, para su futura modificación, si así lo considerara necesario el departamento, para el curso siguiente.

7.- Criterios de evaluación - Estándares de aprendizaje evaluables

EDUCACIÓN FÍSICA Y VIDA ACTIVA	Curso: 2º
BLOQUE 1: Actividad Física y vida activa	
CONTENIDOS:	
<p>Acciones motrices individuales: Actividades atléticas: correr, lanzar, saltar. Carrera de larga duración. Actividades de natación: estilos, zambullidas, juegos acuáticos, retos acuáticos combinados, salvamento y socorrismo (pruebas combinadas, arrastres de maniquís, nado con obstáculos), etc. Actividades gimnásticas (rodar, girar, saltar, equilibrarse, desplazarse, etc.). Actividades de patinaje: Patines en línea, patines 2-2, monopatines, patinetes, tablas rodantes, etc. Etc.</p> <p>Acciones motrices de oposición: Actividades de adversario/contacto/luctatorias: juegos de contacto corporal, juegos de lucha, juegos de oposición, judo suelo, esgrima, kendo, juegos tradicionales (tiro de soga, etc.) etc. Actividades de cancha dividida: mini tenis, bádminton, raquetas, indiacca, tenis de mesa, juegos de cancha dividida, combinación de actividades con redes a diferentes alturas, etc.</p> <p>Acciones motrices de cooperación y colaboración-oposición: Actividades de cooperación: actividades adaptadas del mundo del circo (acrobacias o malabares en grupo), juegos tradicionales (comba, torres humanas, etc.), juegos cooperativos, desafíos físicos cooperativos, relevos, etc. Algunos juegos tradicionales, juegos en grupo, juegos de estrategia, deportes adaptados y emergentes (kin-ball, datchball, colpbol, touchball, etc.), juegos y deportes modificados basados en la comprensión (Teaching Games for Understanding-TGfU) como los juegos de bate y carrera (béisbol, entre otros), los juegos de cancha dividida (voleibol, entre otros) y los juegos de invasión (como hockey, baloncesto, korfbal, balonmano, rugby, fútbol, entre otros). Desarrollo iniciativas pedagógicas dentro del modelo de educación deportiva (Sport Education-SE).</p> <p>Acciones motrices en el medio natural: El senderismo, la marcha nórdica, las rutas en BTT, las acampadas, las actividades de orientación, los grandes juegos en la naturaleza, el esquí nórdico (y otras modalidades), la trepa, escalada, etc. Realización de actividades que combinan prácticas físicas (por ejemplo: la orientación y BTT, el Tree-Athlon (carrera de larga duración-BTT-plantar y apadrinar un árbol), el esquí nórdico y la orientación, etc.).</p> <p>Acciones motrices con intenciones artísticas y expresivas: Prácticas teatrales (juego dramático, mimo, clown, teatro de sombras, match de improvisación, etc.), prácticas danzadas (juegos bailados, danzas lúdicas, danza creativa, danzas urbanas, danza improvisación, bailes y danzas del mundo y tradicionales autonómicos, coreografías grupales, flashmob, etc.), prácticas teatrales y danzadas (expresión corporal básica, danza contemporánea, danzas folclóricas, danzas étnicas, etc.), composiciones estéticas (iconografía, acrosport, habilidades circenses, etc.), lenguaje gestual (comunicación no verbal del ser humano, etc.), actividades físicas estéticas (danza clásica o ballet, gimnasia rítmica deportiva, natación sincronizada, etc.) y actividades sociales estandarizadas (bailes de salón y bailes y danzas del mundo y tradicionales autonómicos, etc.).</p> <p>Otras manifestaciones de la motricidad y recursos para gestionar y participar en el ocio activo.</p>	

Valores individuales, sociales y medioambientales: Seguridad individual (atuendo recomendado en función de las prácticas) y colectiva. La educación para la convivencia. Construcción e integración de reglas de vida y funcionamiento colectivo (basados en la participación democrática, la autonomía personal, el respeto a la diversidad, el desarrollo del sentido crítico, la oposición frente a la intolerancia y la violencia, etc.). Conciliar el deseo de “ganar” y “poder más” orientándolo y canalizándolo para la mejora individual y colectiva. Conductas sostenibles y ecológicas.

Destrezas básicas: Dar información al destinatario, organizar (personas, espacios y materiales), correcciones generales y específicas, control de la clase y gestión del tiempo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Cri.EFVA.1.1. Solucionar variedad de situaciones motrices relacionadas con las actividades físico-deportivas y artístico expresivas en coherencia con los proyectos planteados, cumpliendo las reglas, normas y rutinas establecidas en clase.	CIEE-CMCT-CSC	Est.EFVA.1.1.1. Soluciona diferentes situaciones motrices para poder realizar los diferentes proyectos planteados por el grupo-clase y que le permita llevar a cabo los eventos programados.
		Est.EFVA.1.1.2. Cumple las reglas, normas y rutinas establecidas en clase para contribuir al buen desarrollo de las sesiones.

EDUCACIÓN FÍSICA Y VIDA ACTIVA	Curso: 2º
BLOQUE 2: Gestión de la Actividad Física y valores.	
<p>CONTENIDOS: Salidas profesionales relacionados con estudios sobre Educación Física, Actividades Físicas y Deportivas, Ciencias del Deporte y Ciencias de la Salud: Ciclos de grado medio y superior, grados universitarios, másteres y doctorados.</p> <p>Proyectos de Aprendizaje servicio. Fase 1: Identificar una necesidad en el contexto próximo a la que es posible dar solución con nuestros recursos. Antecedentes de proyectos similares. Fase 2: Diseñar un plan de acción compuesto de actividades de aprendizaje y servicio, estableciendo las conexiones necesarias para darles respuesta. Permisos. Seguros. Reparto de responsabilidades individuales y grupales. Fase 3: Aplica el proyecto. Permisos. Seguros. Publicidad. Fase 4: Evaluar el proyecto (servicio prestado, impacto de cambio social, aprendizajes realizados, desarrollo de competencias, continuidad del proyecto, etc.). Fase 5: Difundir el proyecto. Claves del éxito: Proyectos sencillos. Basarse en lo hecho por otros. Necesidad real del contexto. Compromisos personales claros. Confianza en las personas. Tener claro lo que vamos a aprender con el proyecto. Vigilar la organización (espacial, material y de las personas). Dar a conocer el proyecto.</p>	

Recursos útiles: Documento descargable “Práctica APS: guía prácticas de aprendizaje-servicio para jóvenes”. Libros, monográficos en revistas educativas y documentos con el título: El aprendizaje servicio en Educación Física o Aprendizaje y servicio.

Ejemplos de proyectos de aprendizaje servicio para la promoción de la actividad física: Apadrinar a un niño/a de primaria o secundaria en una actividad concreta, diseñar sesiones de juegos para otros, senderismo con mayores, taller de reciclaje de bicicletas o patines, sensibilizar ante la discapacidad, integración de colectivos singulares, dinamizar un espacio público (parque, plaza, calle, etc.), concurso-exposición de fotos que fomenten la actividad física, campaña de recogida de material deportivo para poblaciones desfavorecidas, organización de eventos solidarios (carreras, salidas con patines, etc.), organizar recreos activos, realizar un lipdub, organizar torneos de centro en semanas culturales temáticas, dinamizar encuentros entre centros con temáticas concretas, realizar un flashmob, certamen de bailes de salón, colabora con una ONG mediante la organización de un evento, etc.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Cri.EFVA.2.1. Conocer con las orientaciones del docente las diferentes salidas profesionales vinculadas con los estudios sobre Educación Física, Actividades Físicas y Deportivas, Ciencias del Deporte y de Ciencias de la Salud.	CD-CCL	Est.EFVA.2.1.1. Busca, selecciona y presenta de manera correcta las diferentes salidas profesionales vinculadas con los estudios sobre Educación Física, Actividades Físicas y Deportivas, Ciencias del Deporte y de Ciencias de la Salud.
Cri.EFVA.2.2. Planificar, desarrollar, evaluar y difundir un proyecto de promoción de la actividad física que implique a otros con la intención de mejorar su contexto social próximo.	CIEE-CCL-CD	Est.EFVA.2.2.1. Planifica, desarrolla y evalúa un proyecto de intervención relacionado con la promoción de la actividad física con influencia en su contexto próximo.
		Est.EFVA.2.2.2. Utiliza las tecnologías de la información para buscar, recoger, seleccionar, procesar, presentar de manera correcta la información y difundir el proyecto a otros.

<p>Cri.EFVA.2.3. Participar de manera activa en las actividades propuestas, está atento a las explicaciones, realizar los trabajos encomendados, en grupo y de manera individual, con orden y limpieza, aprovechar bien el tiempo de clase, adquirir habilidades para organizarse solo, mantiene interacciones positivas, utiliza el diálogo y la negociación en situaciones conflictivas, hace prácticas y actividades para mejorar y tomar decisiones responsables y fundamentadas.</p>	<p>CIEE-CSC-CAA</p>	<p>Est.EFVA.2.3.1. Participa activamente en todas las actividades propuestas mostrándose autoexigente por mejorar sus niveles iniciales y esforzándose por lograr los mejores resultados dentro de sus posibilidades.</p> <p>Est.EFVA.2.3.2. Se muestra colaborador y respetuoso en la planificación de actividades grupales con el resto de los compañeros, utilizando el diálogo fundamentado y constructivo para resolver los conflictos.</p> <p>Est.EFVA.2.3.3. Planifica y se responsabiliza de su propio aprendizaje, es consecuente con las metas planteadas y evalúa los resultados.</p>
---	---------------------	--

8.- Contenidos

CONTENIDOS VIDA ACTIVA Y EF.

- Orientaciones de las diferentes salidas profesionales vinculadas con los estudios sobre Educación Física, Actividades Físicas y Deportivas, Ciencias del Deporte y de Ciencias de la Salud.
- Proyecto de intervención relacionado con la promoción de la actividad física con influencia en su contexto próximo (proyecto de aprendizaje servicio)
- Tramites administrativos y económicos necesarios para llevar a cabo actividades y/o competiciones en el entorno urbano.
- Deportes y actividades físicas



9.- Criterios de evaluación mínimos exigibles

Los criterios mínimos de evaluación coinciden con los estándares de aprendizaje. El alumno deberá conseguirlos para poder superar la asignatura.

- **Cri.EFVA.1.1.** Solucionar variedad de situaciones motrices relacionadas con las actividades físico-deportivas y artístico expresivas en coherencia con los proyectos planteados, cumpliendo las reglas, normas y rutinas establecidas en clase.

Est.EFVA.1.1.1. Soluciona diferentes situaciones motrices para poder realizar los diferentes proyectos planteados por el grupo-clase y que le permita llevar a cabo los eventos programados.

Est.EFVA.1.1.2. Cumple las reglas, normas y rutinas establecidas en clase para contribuir al buen desarrollo de las sesiones.

Cri.EFVA.2.1. Conocer con las orientaciones del docente las diferentes salidas profesionales vinculadas con los estudios sobre Educación Física, Actividades Físicas y Deportivas, Ciencias del Deporte y de Ciencias de la Salud.

Est.EFVA.2.1.1. Busca, selecciona y presenta de manera correcta las diferentes salidas profesionales vinculadas con los estudios sobre Educación Física, Actividades Físicas y Deportivas, Ciencias del Deporte y de Ciencias de la Salud.

Cri.EFVA.2.2. Planificar, desarrollar, evaluar y difundir un proyecto de promoción de la actividad física que implique a otros con la intención de mejorar su contexto social próximo.

Est.EFVA.2.2.1. Planifica, desarrolla y evalúa un proyecto de intervención relacionado con la promoción de la actividad física con influencia en su contexto próximo.

Est.EFVA.2.2.2. Utiliza las tecnologías de la información para buscar, recoger, seleccionar, procesar, presentar de manera correcta la información y difundir el proyecto a otros.

Cri.EFVA.2.3. Participar de manera activa en las actividades propuestas, está atento a las explicaciones, realizar los trabajos encomendados, en grupo y de manera individual, con orden y limpieza, aprovechar bien el tiempo de clase, adquirir habilidades para organizarse solo, mantiene interacciones positivas, utiliza el diálogo y la negociación en situaciones conflictivas, hace prácticas y actividades para mejorar y tomar decisiones responsables y fundamentadas.

Est.EFVA.2.3.2. Se muestra colaborador y respetuoso en la planificación de actividades grupales con el resto de los compañeros, utilizando el diálogo fundamentado y constructivo para resolver los conflictos.

Est.EFVA.2.3.3. Planifica y se responsabiliza de su propio aprendizaje, es consecuente con las metas planteadas y evalúa los resultados.



10.- Criterios de calificación

Se evaluarán todos los criterios de evaluación, de forma que es necesario sacar una **nota igual o superior a 5** en todos para superar la asignatura.

Los criterios de evaluación se evaluarán de acuerdo al bloque de contenidos al que están asociados:

- Los criterios de evaluación 2.3.2. y 1.1.2. un **20% de la nota final**
- El resto de criterios de evaluación de los bloques **80 % de la nota final de forma proporcional entre todos ellos.**

Cabe recordar en este apartado una serie de condicionantes que ya se mencionaron en apartados anteriores de esta programación

- No presentar un trabajo escrito solicitado por el profesor de la asignatura, supondrá la evaluación negativa en esa unidad didáctica.

Los trabajos se entregarán el día establecido por el profesor. En caso de presentarlo con posterioridad, se valorará con una nota máxima de 5, y en caso de no entregarlo en los dos días siguientes a la fecha establecida, se considerará como no presentado.



11. Posibles cambios de programación 20-21

La programación hasta aquí expuesta está planteada para poder cumplirse a lo largo del curso 2020-21, con una mirada optimista al futuro y esperando que las circunstancias permitan llevar a cabo los contenidos expuestos en ella.

Solo un apartado de la programación debe ser modificado desde el principio y es aquel que se refiere a las normas de seguridad e higiene . En este se indican las normas de higiene referidas al cambio de camiseta y ducha. En este curso, ante la imposibilidad de abrir los vestuarios, dicho apartado queda en suspenso.

Si que se contempla durante este curso en este mismo apartado, respetar y cumplir las normas de seguridad y sanitarias relacionadas con el COVID-19 (utilización de mascarillas, desinfección de manos, desinfección de material, circulación en las diferentes instalaciones y respeto de las distancias de seguridad)

Posibles cambios de contenidos y criterios de evaluación.

Si la situación social y sanitaria durante el segundo y tercer trimestres así lo aconsejan, se variarán los contenidos y criterios de evaluación de esta programación, considerando siempre los bloques de contenidos establecidos en el currículo e intentando que cualquier modificación afecte lo mínimo posible a lo que en éste se establece en criterios de evaluación y estándares.

Los posibles cambios que se plantean, considerando el tipo de actividad y las medidas de seguridad sanitaria pueden ser simples modificaciones o cambios completos en contenidos y criterios de evaluación.